

DIPLOMA

LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

certifica que

D. DAVID LOPEZ CALPE,
con NIF/NIE 47921746G,

ha realizado con aprovechamiento un curso de formación para el empleo
en la modalidad de presencia de

PRL PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES

En la localidad de BADALONA, desde el día 13/11/2018 al 16/11/2018, con una duración de 20 horas, cuyo programa especificado al dorso se corresponde con el establecido en el Anexo XII apartado 2 del VI Convenio General del Sector de la Construcción y por ello se expide el presente diploma

EL ALUMNO

EN BADALONA,
A 16 de Noviembre de 2018

EL GERENTE



Contenidos de la acción formativa PRL PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES, de 20 horas de duración.

Contenidos de la parte común:

- 1) Técnicas preventivas.
 - Medios de protección colectiva.
 - Equipos de protección individual.
 - Señalización.
- 2) Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- 3) Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
 - Riesgos.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
 - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- 4) Interferencias entre actividades.
 - Actividades simultáneas o sucesivas.
- 5) Derechos y obligaciones.
 - Marco normativo general y específico.
 - Organización de la prevención de riesgos laborales.
 - Participación, información, consulta y propuestas.
- 6) Primeros auxilios y medidas de emergencia

Contenidos de la parte específica:

- 1). Definición de los trabajos.
 - Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, grúa móvil autopropulsada, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladora telescópica, etc.
- 2). Técnicas preventivas específicas.
 - Identificación de riesgos.
 - Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
 - Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo).
 - Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
 - Estrobo de la carga.
 - Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
 - Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
 - Mantenimiento y verificaciones; manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc.
 - Interferencias entre actividades.
 - Interferencias con otras máquinas.
 - Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias.
 - Señalización